UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS 1944	**APROBACION CRONOGRAMA**	**No.**	SENA
	Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	**ACR-07**	

Bogotá D.C., 22 de noviembre de 2024

Doctora
BIBIANA ESTELA DORIA ESCOBAR
Representante Legal
CORPORACION LIDERANDO DESARROLLO, PARTICIPACIÓN Y PAZ - CORLIPAZ
Valencia. Córdoba

Asunto: APROBACIÓN CRONOGRAMA – **corte 1**
Convenio No.: CO1.PCCNTR.6914030 de 2024
Conviniente: CORPORACION LIDERANDO DESARROLLO, PARTICIPACIÓN Y PAZ - CORLIPAZ

Respetada doctora Bibiana Estela:

Hemos recibido correos electrónicos, los cuales fueron registrados en el Sistema de Información de la Interventoría con los consecutivos internos n.º CR_191124_17, CR_211124_40 y CIN_211124_475 del 19 y 21 de noviembre de 2024, su solicitud de aprobación de la **primera entrega del Cronograma** del convenio del asunto, que corresponde mínimo al 10% de la programación académica del proyecto.

El conviniente envió el presente cronograma a través de correo electrónico. Lo anterior teniendo en cuenta que el SENA mediante comunicado CIN_131124_554 del 13 de noviembre de 2024 informa que el aplicativo SEP se encuentra en proceso de migración de sus servicios tecnológicos a nivel nacional de la siguiente manera:

> *“ Por medio de la presente se informa que el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se encuentra en proceso de migración de sus servicios tecnológicos a nivel nacional, lo cual incluye el aplicativo Sistema Empresarial de Proyectos SEP, herramienta oficial para la gestión de la información de las convocatorias a cargo del Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad. Esta migración ha afectado hasta la fecha el correcto funcionamiento del sistema, así como el registro y gestión de la información correspondiente a la ejecución de los convenios de las diferentes convocatorias llevadas a cabo desde el grupo. Debido a esta afectación, se informa que se permitirá a los convenios enviar la información requerida para su aprobación mediante archivos en Excel, a través de correo electrónico para su respectiva validación y aprobación, lo correspondiente a:*
>
> *Hojas de vida de directores*
> *Hojas de vida de capacitadores*
> *Cronogramas de ejecución de AF*
> *Listado de beneficiarios*

A medida que la estabilización de los servicios Tics del SENA lo permitan, los convenios deben cargar la información aprobada en el Sistema Empresarial de Proyectos SEP.

Así mismo se indica que, en caso de persistir las dificultades técnicas, el SENA se encargará de coordinar el cargue de información de manera masiva con cada uno de los convenios, garantizando que toda la información repose en nuestras bases de datos y generar los diferentes indicadores requeridos".

Adicionalmente el conviniente solicitó mediante comunicado con radicado CIN_211124_475 del 21 de noviembre de 2024, iniciar actividades académicas con fecha posterior, teniendo en cuenta que la solicitud de aprobación de material de formación se hizo el 19 de noviembre de 2024 y el tiempo de impresión de las cartillas es demorado.

En consecuencia, y actuando como Interventoría del convenio antes relacionado, procedemos a dar respuesta en los siguientes términos:

1. FUNDAMENTOS DESDE EL CONVENIO.

El numeral 3.4 *Cronograma* del anexo 12 del Pliego de Condiciones de la Convocatoria No. DSNFT-0001-FEEC-2024 indica:

"La entrega del cronograma por parte del conviniente podrá realizarse en una o dos entregas, a consideración del conviniente, dependiendo la cantidad de acciones de formación presentadas en la propuesta y debe garantizar el cargue del cronograma en el aplicativo SEP dispuesto por el SENA".

2. REVISIÓN CRONOGRAMA – PRIMER CORTE

La programación académica en horas del convenio aprobado es el siguiente:

N°	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	HORAS DE LA ACCIÓN				TOTAL HORAS
		Presencial	PAT	Virtual	N. grupos	
1	LA FORTALEZA DEL TEJIDO SOCIAL COMO SINONIMO DE RESPECTO Y SOLIDARIDAD A LOS DERECHOS HUMANOS DE TODOS	8	0	0	5	40
2	PRODUCTIVIDAD Y PLANIFICACIÓN EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN RURAL	8	0	0	5	40
3	GESTION AGROEMPRESARIAL Y SU EFICIENCIA EN EL FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS ASOCIATIVOS	16	0	0	7	112
4	IMPLEMENTACIÓN DE METODOS Y ESTRATEGIAS TECNOLOGICOS PARA OPTIMIZAR LA COMERCIALIZACIÓN Y CALIDAD DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS	16	0	0	7	112
	TOTALES	48	0	0	**24**	**304**

De acuerdo con la propuesta aprobada el 10% del total de las horas académicas corresponde a 40 horas, que corresponde a lo programado.

La interventoría procedió con la revisión del **primer corte de cronograma** enviado por el conviniente por medio de correo electrónico y el cual hasta el momento no se encuentra debidamente cargado en el aplicativo SEP (Sistema Empresarial de Proyectos) del SENA por la contingencia indicada anteriormente. La interventoría verificó que las acciones de formación, las unidades temáticas, la intensidad horaria, el número de grupos, el tipo de formación, las fechas de inicio y finalización, la cobertura geográfica, el número de beneficiarios corresponden con las indicadas en la propuesta aprobada por el SENA y, que integran al menos el 10% de la programación académica del proyecto.

3. RESPUESTA DE LA INTERVENTORÍA

Por lo anterior, la Interventoría **APRUEBA la primera entrega del cronograma de ejecución,** del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.6914030 de 2024, el cual debe ser subido en el aplicativo SEP (Sistema Empresarial de Proyectos) del SENA una vez se normalice el servicio de este.

Por otro lado, es importante indicar que el segundo corte de cronograma se deberá entregar a la interventoría el 29 de noviembre de 2024.

Nota:

i. Las entregas de cronograma deben tener una continuidad cronológica y sus fechas no se pueden traslapar ni tener tiempos de inactividad superiores a 1 semana.

ii. El conviniente no podrá iniciar o continuar con la ejecución académica, si no cuenta con la respectiva aprobación por parte de la interventoría, so pena de no reconocimiento de la(s) acción(es) de formación

Atentamente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

STIWAR GIRALDO CORREA
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Anexo: Cronograma en formato Excel enviado por el conviniente vía correo electrónico

Copia: Dra. Rusby Cecilia Vargas Almeida – Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad/DSNFT

Proyectó: Jheifer Stiwar Giraldo Correa – Interventor Líder
Revisó: Yolima Valencia Rodríguez – Coordinador financiero y administrativo